

5138 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 20, de fecha 27 de enero de 1987, se publica la convocatoria, con las bases y programa, para proveer en propiedad, por oposición libre, una plaza de Policía Municipal (nivel 4, grupo D).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.500 pesetas, debiendo acreditarse su pago a la presentación de la instancia.

Villafranca de los Caballeros, 29 de enero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Jesús Alberca González.

5139 *RESOLUCION de 30 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico Aparejador de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia» número 17, de 22 de enero de 1987, aparecen publicadas las bases por las que se regirá la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto técnico.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Bizkaia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Abanto y Ciérvana, 30 de enero de 1987.—El Alcalde.

5140 *RESOLUCION de 30 de enero de 1987, del Ayuntamiento de Cercedilla, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 24, de 29 de enero de 1987, aparece inserto anuncio, en el que se publican las bases y programa que han de regir en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardias de la Policía Municipal, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, grupo D, nivel 8, dotadas con las retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cercedilla, 30 de enero de 1987.—El Alcalde, Enrique Espinosa Amboage.

5141 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a municipios de Cuéllar.*

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 22 de enero de 1987 aprobó las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General con destino a la Oficina Comarcal de Asesoramiento a municipios de Cuéllar, incluida en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1986.

La plaza está dotada con las retribuciones básicas correspondientes al grupo D y las complementarias que se fije por la Corporación para este puesto de trabajo, con obligación de residencia en Cuéllar.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicados íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 30 de enero de 1987.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 1.000 pesetas fijada por derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadoros y lugar y fecha del comienzo de las pruebas, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 2 de febrero de 1987.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general accidental, Luis Peinado de Gracia.

5142 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Los Corrales, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 22, correspondiente al día 28 de enero de 1987, publica las bases y programa de la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Agente Auxiliar de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo E del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los Corrales, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5143 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16, de 21 de enero, se publica íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición, tres plazas de Guardias de la Policía local vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instalaciones deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a esta oposición únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 2 de febrero de 1987.—El Teniente de Alcalde-Delegado del Área de Fomento y Organización.

5144 *RESOLUCION de 2 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Torrevieja, referente al sorteo público al objeto de determinar el orden de actuación en las pruebas que se incluyen en la oferta pública de empleo para 1986.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2233/1984, de 19 de diciembre, y en virtud del decreto de la Alcaldía de 2 de febrero de 1987, se señala para la realización del sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes que concurren a las pruebas selectivas de ingreso a que se contrae la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1986, el quinto día hábil, a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas y en el salón de sesiones.

Torrevieja, 2 de febrero de 1987.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Sánchez.

5145 *RESOLUCION de 3 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Arnedo, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Peones de Obras y Servicios Municipales.*

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1987, aprobó las bases para la convocatoria del concurso-

oposición para cubrir en propiedad cinco plazas de Peones de Obras y Servicios Municipales, según oferta de empleo público.

Dichas bases y convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de La Rioja» número 12, de fecha 31 de enero de 1987.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Arnedo, 3 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5146 *RESOLUCION de 5 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Membrio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 14 de noviembre de 1986, acordó aprobar la convocatoria y las bases de la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, subgrupo de Administración General.

La convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 23, de fecha 29 de enero de 1987.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Membrio, 5 de febrero de 1987.—El Alcalde, Fidencio Vital Gil.

5147 *RESOLUCION de 16 de febrero de 1987, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Habiendo sido omitida por error la variación en el Tribunal de dicha oposición al aceptarse la renuncia de doña Cirenía Villacorta Mancebo, Delegada territorial de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, nombrada para formar parte del Tribunal de la oposición a Técnicos de Administración General como Vocal en representación de la Junta de Castilla y León, se hace público que actuará como Vocal en dicha oposición don Faustino Marcos Giraldo, Técnico de la Dirección General de Administración Territorial.

León, 16 de febrero de 1987.—El Presidente del Tribunal, Alberto Pérez Ruiz.

5148 *RESOLUCION de 17 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 12 de noviembre de 1986, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 30 de enero de 1987, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de un Psicólogo, para la ejecución del programa de asistencia y inserción social, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la Plaza de España, número 1 de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes el día 16 de marzo del actual, a las diez horas, en el polideportivo «Los Cantos», avenida Los Cantos, sin número, planta baja, Alcorcón.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del área correspondiente:

Titular: Don Angel Lavín Cobo.

Suplente: Don Carmelo Oliver Galindo.

Un Concejal por cada grupo político:

Grupo Socialista:

Titular: Don Juan Uceda Mayorga.

Suplente: Don Miguel Angel Martín Blázquez.

Grupo Popular:

Titular: Doña Ana Isabel Mariño Ortega.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Comunista:

Titular: Don Vicente Bautista Alarcón.

Suplente: Doña Basilia Vara Hernández.

Psiquiatra Centro Psicosocial de Alcorcón:

Titular: Don Rafael Llopis Paret.

Suplente: Don Hermenegildo Pérez Pío.

Coordinador Plan Regional para la droga de Madrid:

Titular: Don Eusebio Mejías Valenzuela.

Suplente: Doña María Jesús Muñiz.

Un miembro del Comité (con voz y sin voto):

Titular: Don Eladio Martín Rogado.

Suplente: Doña Pilar Varona Martínez.

Secretario (con voz y sin voto):

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 17 de febrero de 1987.—El Alcalde.

5149 *RESOLUCION de 24 de febrero de 1987, del Ayuntamiento de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, se hace público que la lista de admitidos y excluidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, siendo la de excluidos la siguiente:

Aspirante excluido

Doña María Angeles Martínez Fernández, documento nacional de identidad número 29.007.597.

Se declara excluida por no haber abonado los derechos de examen de conformidad con la base 3.6 de la convocatoria. Asimismo de acuerdo con el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo podrá interponer los recursos pertinentes de acuerdo con la citada Ley y demás legislación aplicable.

Asimismo el Tribunal que ha de juzgar la citada oposición estará compuesto por:

Presidente: Don José Aranda Catalán.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Representante del Profesorado Oficial:

Titular: Don José Luis López López-Menchero.

Suplente: Don Agapito Ramos Rodríguez.

Representante de la Comunidad Autónoma:

Titular: Don Fernando González Blanco.

Suplente: Doña María José Ferrero Peso.

Técnico designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Gregorio Hermansanz de la Fuente.

Suplente: Doña Carmen Blanco Orantes.

Funcionario de carrera:

Titular: Don Rómulo Segura Romano.

Suplente: Doña Margarita Martín Coronel.

Secretario: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Igualmente se pone en conocimiento de los aspirantes que el comienzo de los ejercicios tendrá lugar el próximo 8 de abril, a las nueve horas en el Polideportivo de los Cantos (avenida de los Cantos, sin número).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 24 de febrero de 1987.—El Alcalde.